

Guayaquil, Febrero 25 de 1991 .

Señores.  
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE  
COMERCIAL TERRATEC S.A.**  
Ciudad.-

Estimados señores :

Después de haber examinado los Estados Financieros y Controles Administrativos, del primer semestre de labores del presente año, y en la calidad de Comisario de **COMERCIAL TERRATEC S.A.** comunicamos lo siguiente; nuestro examen se realizó de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados, haciendo uso de las atribuciones y obligaciones otorgados por la Junta General de Accionistas.

En este proceso de revisión observamos que los libros de las Actas de Junta General de Accionistas de Directorio y los libros y comprobantes de contabilidad se llevan y se conservan de conformidad con disposiciones legales.

Aplicamos pruebas de cumplimiento en forma selectiva, los controles internos, operativos y contables implantados por la administración, se cumplen razonablemente, no existiendo desviaciones importantes que comentar. Es de mencionar las facilidades y colaboración prestada por la administración de **COMERCIAL TERRATEC S.A.** en el desarrollo de nuestro trabajo.

Las cifras que presentan los Estados Financieros de **COMERCIAL TERRATEC S.A.** al 31 de Diciembre de 1990 están respaldadas por registros contables a esta fecha.

En nuestra opinión, el Balance General y los respectivos Anexos presentan razonablemente la situación financiera de **COMERCIAL TERRATEC S.A.**

De los señores Accionistas .

Atentamente;

  
Srta . **MAGALY AVILA CALDERON**  
**COMISARIO PRINCIPAL**

